



## Justificativa de Anticipo

Asunción, 26 de Agosto de 2024

Señor Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1832/2024 para la Adquisición de Uniformes para Funcionarios Administrativos Masculino y Femenino – ID: 444882.

Al respecto, detallamos la justificación de los motivos de la aplicación del anticipo del quince por ciento (15%) del contrato:

- a) Para cubrir sueldos y jornales de los personales para el inicio de la confección de las prendas (Muestras para la toma de Talle).
- b) Para cubrir el pre-lavadas de las prendas confeccionadas.
- c) Para la provisión de insumos de Telas, Botón, Cierre e Hilos.
- d) Para la adquisición de lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño

División de Licitaciones y Contratos

Dirección de Contrataciones Públicas

I O/Imge